



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000373-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a posición de la Junta de Castilla y León ante la pérdida de patrimonio cultural derivada de las obras del Ayuntamiento de León en la Plaza del Grano.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000362 a POP/000373, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don José Sarrión Andaluz, Procurador de IU-Equo y Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué posición tiene el ejecutivo autonómico ante la pérdida de patrimonio cultural derivada de las obras del Ayuntamiento de León en la Plaza del Grano?

Valladolid, 3 de marzo de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz